

PODER NAVAL FRENTE A LA GUERRA IRREGULAR

Claudio Muñoz Cabrera*

“...Si deseo tomar ventaja del enemigo, debo percibir no sólo la capacidad para lograrlo, sino que primero debo considerar las formas en que él puede hacerme daño...” Sun Tzu.



Chile hoy día está en el umbral del desarrollo, y su modelo ha sido de integración al mundo. Lo anterior representa, sin duda, grandes oportunidades, pero también significa amenazas, entre las cuales se destacan el tráfico de armas, el tráfico de drogas, el crimen organizado, la piratería y muchas más. Estas amenazas son diferentes a las tradicionales, en primer lugar, no son netamente militares y tienen actores diversos y difusos, son de carácter global, transversal e interconectado entre sí y,

en consecuencia, requieren también respuestas globales y coordinadas.¹ Con estas palabras Sebastián Piñera, entonces presidente de Chile, presentó en el salón Montt-Varas del palacio de La Moneda la primera Estrategia Nacional de Seguridad y Defensa (ENSyD). Aun cuando esta publicación se encuentre en consulta en el Senado, claramente establece una postura ante las exigencias de seguridad que nuestro país debe enfrentar y que el instrumento militar debe ser capaz de satisfacer, de tal manera

* Capitán de Fragata. Oficial de Estado Mayor.

1. Discurso del Presidente de la República de Chile, Sebastián Piñera, disponible en el sitio web del gobierno. <http://www.prensapresidencia.cl/discursos.aspx?codigo=7819>

que este desafío no puede, ni debe quedar exento para la Armada de Chile.

Las amenazas que se destacan en la ENSyD (2012), que aunque no son un fenómeno nuevo, sí se manifiestan con preponderancia mayor que las conocidas convencionalmente; a primera vista se desarrollarían bajo otra modalidad, que ciertos autores describen bajo el concepto de conflictos de cuarta generación, propios del siglo XXI, y que en cierta medida demandan otra forma de ser abordados por la componente militar y en particular por la componente marítima.

Con el presente ensayo, el autor pretende abordar la interrogante relacionada a identificar ¿en qué medida la componente marítima está involucrada en este tipo de conflictos?, describir los aspectos más relevantes y recomendables de incluir en la doctrina marítima chilena, ciertas capacidades estratégicas tales como respuesta integral y cooperativa, y además de capacidades operacionales que debe mantener el poder naval para enfrentar este tipo de conflictos.

sucesivamente. Lo interesante de entender es que la naturaleza de la guerra como lo señala Clausewitz es un acto de fuerza para obligar al enemigo a hacer nuestra voluntad y es este concepto el que no ha tenido modificación; por el contrario, como lo indica Michael Handel (1997),² lo que ha cambiado y seguirá cambiando es la característica o la forma de hacer la guerra.

Antulio Echevarría (2005)³ sostiene que no se necesita nuevos nombres para denominar a la antigua y conocida guerra irregular ya que ésta ha tomado mayor preponderancia por efectos de la globalización y la cual puede ser dada en actores Estatales (ver Figura 1).

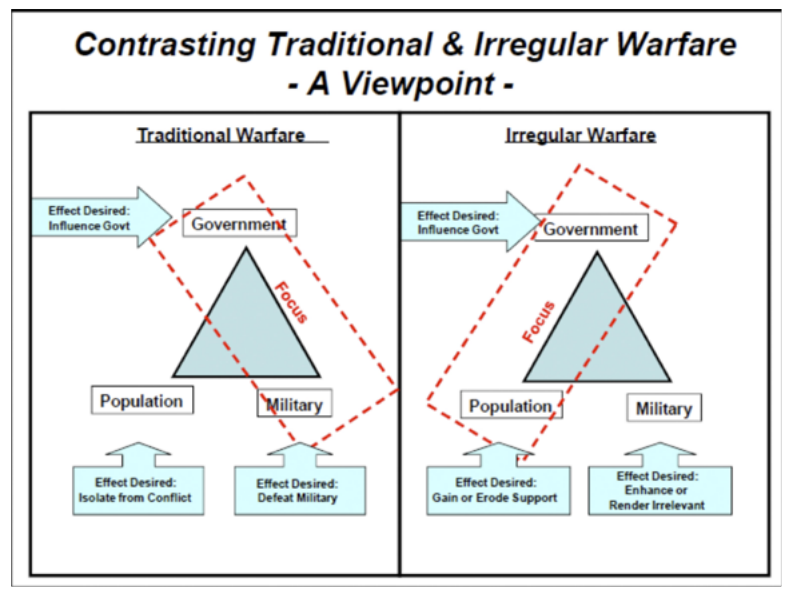


Figura 1: La influencia del Estado en una guerra irregular.⁴

Conceptualización de la guerra

La guerra, es uno de los fenómenos sociales más complejos, siendo ésta un desafío para estudiarla, analizarla y de cierta forma catalogarla. Estudiosos de la guerra han efectuado análisis con el fin de predecir cómo serán los próximos conflictos; hay muchas explicaciones filosóficas y sociales sobre su causa, los motivos que las han provocado son variados; entre ellos la ideología, los recursos, el expansionismo territorial y así

Thomas Friedman (citado en Joint Operations 2011), define la globalización como la dispersión de la tecnología, la información y las finanzas, lo que ha facilitado la coordinación y ejecución de ataques terroristas, la delincuencia internacional, el tráfico de drogas, armas y la piratería.

César López (2006)⁵ indica que los métodos de confrontación que se usan en los conflictos irregulares pueden abarcar varios aspectos: el

2. Handel, M. (1997). Sun Tzu y Clausewitz, el arte de la guerra y de la guerra comparados. p.24.
 3. Echevarría, A. (2005). Fourth-Generation War and Other Myths, Strategic Studies Institute, U.S. Army War College, pp.1-17.
 4. Joint Operations. U.S.Navy (2011), p.7.
 5. López, C. (2006). Colombia y las guerras de cuarta generación. pp.41-47.

uso de las armas tecnológicas convencionales, biológicas, químicas, espacial, electrónica, terrorista, de guerrilla, diplomática, psicológica, de redes de información, de inteligencia, de contrabando, de drogas, de sanciones económicas, de operaciones de información, comercial, legal, ideológicas, guerra cibernética y de utilización de armamento artesanal.

Para efectos prácticos, los oponentes irregulares no tienen preocupaciones con respecto al tiempo; el nivel de la tecnología no es el factor más importante ya que abarca el empleo de lo que se encuentre disponible comercialmente, o mediante el robo, decomiso o fabricación local; no buscan una batalla decisiva y prefieren realizar incursiones, escaramuzas y emboscadas.

El pensamiento militar debe aceptar que los conflictos se encuentran en permanente evolución con respecto a la forma de desarrollarlos. Ramiro Navajas (2009)⁶ destaca que esta situación ha hecho a la componente marítima centrar su esfuerzo en las operaciones que no son tradicionales para la mayoría de las marinas, tales como operaciones contra el terrorismo, contra la piratería y contra el crimen organizado internacional. En definitiva las doctrinas deben ser dinámicas y adaptarse al tipo de conflicto que se esté combatiendo; para el caso de conflictos de cuarta generación la componente marítima debe enfrentar a un adversario que no igualará fuerzas sino que empleará medios y técnicas no convencionales.

La doctrina marítima de la Armada de Chile (2009) tiene como propósito principal expresar los fundamentos que rigen el pensamiento y actuar de la Armada en todo lugar, situación y circunstancia, tanto durante la paz, crisis o guerra. La doctrina no se improvisa ni se impone, se construye con la experiencia. De acuerdo a ello y considerando que la doctrina marítima aborda desde asuntos estratégicos hasta aspectos operacionales, es que a continuación se pretende recomendar otros asuntos a incluir, coherentes con la Estrategia Nacional de Seguridad y Defensa (ENSyD).⁷

La componente marítima en conflictos irregulares

Actualmente los escenarios en que las fuerzas navales deben ejecutar sus funciones, presentan características de gran inestabilidad e incertidumbre. Tradicionalmente, la Armada ha enfocado su material y capacitación para hacer frente a conflictos convencionales, sin embargo los conflictos irregulares imponen nuevos desafíos donde el énfasis de las acciones debe ser dirigido a las causas y efectos que genera la inestabilidad de la seguridad en el siglo XXI. Los aspectos a considerar tienen relación con el tipo de respuesta y ciertas capacidades estratégicas que debe mantener el poder naval para enfrentar escenarios irregulares.

■ Respuesta integral y cooperativa

La amplitud y diversidad de los conflictos irregulares, las crecientes interacciones entre ellos, sus alternativas de evolución para enfrentarlos, requieren que la respuesta sea integral. Parte de ello debe considerar que el sistema de inteligencia potencie su habilidad y capacidad de anticipación de escenarios adversos, pues resultará indispensable para articular respuestas a los desafíos de seguridad.

Necesario será desarrollar políticas para enfrentar este tipo de conflictos donde la integración con agencias de inteligencia nacional y multinacional será fundamental. Lo anterior permitirá definir el carácter de la amenaza, que consiste en conocer las capacidades de los potenciales adversarios (actores estatales o no estatales), y que tengan intención o capacidad de utilizar elementos NBQ-R⁸ en sus ataques. Esto requiere la definición de su perfil, recursos y conocimientos técnicos.

El esfuerzo se deberá centrar en la respuesta con procedimientos para poder:

- Identificar y definir las amenazas.
- Desarrollar procedimientos preventivos.
- Fortalecer la protección física de las infraestructuras sensibles.
- Desarrollar doctrinas y mecanismos de disuasión.

6. Navajas, R. (2009). Evaluate the implications for the maritime component of the likely characteristics of future conflicts. Joint Staff and Service College.

7. La ENSyD 2012-2024, se encuentra en consulta al Senado, tiene como propósito, que la sociedad civil se informe en materias de seguridad y defensa. Definiendo cuáles son los intereses que el país está resuelto a cautelar y a su actuar internacional.

8. Armas de destrucción masiva, como las nucleares, biológicas, químicas y radiológicas (NBQ-R).

Paralelamente el apoyo entre agencias de inteligencia contribuirá a la identificación, entre otros, de los siguientes factores de la amenaza:

- Preparación y nivel de adiestramiento.
- Red de contactos de apoyo.
- Red de acceso a la información.
- Recursos económicos y materiales.
- Puntos débiles, incluyendo áreas en las que carece de recursos o de conocimientos.
- Identificación de Estados que dispongan de capacidades técnicas y recursos NBQ-R, pero que ejerzan control deficiente sobre las mismas.
- Identificación de Estados con medios NBQ-R que puedan teóricamente colaborar con una organización terrorista.
- Identificación de Estados que se encuentren evolucionando a una fase de Estado Fallido.

Por otra parte, las operaciones que se desarrollen no sólo requerirán de unidades de superficie apropiadas, sistemas de armas o sistemas de comunicación; más importante aún será contar con una doctrina única y común para este tipo de operaciones que permita participar en fuerzas multinacionales bajo el concepto de asociación y cooperación, que según Carlos Ojeda (2013),⁹ tiene como objetivo evitar los conflictos, principalmente, a través de la aplicación de medidas preventivas que inhiban la capacidad y el potencial de agresión.

Es importante mantener como doctrina durante el desarrollo de la planificación aun cuando sea aplicable a todo tipo de conflicto, el engaño, la sorpresa, el correcto empleo de la inteligencia y una sólida estructura de mando y control. Todo lo anterior para lograr que el adversario que utiliza operaciones irregulares, sea obligado a defenderse en todo momento, haciéndolo débil en todas sus acciones.

■ Capacidades estratégicas para enfrentar conflictos de cuarta generación

De acuerdo a la ENSyD (2012),¹⁰ estas capacidades la conforman los medios materiales, sistemas, infraestructura y personal capacitado, así como

otros elementos intangibles como, organización, capacitación, entrenamiento, liderazgo, todos los cuales constituyen factores indispensables para enfrentar estos conflictos. Bajo este contexto, la doctrina marítima considera las fuerzas del futuro bajo nuevos escenarios,¹¹ por lo que estas capacidades estratégicas deben ser consideradas:

➤ Capacidad operacional

La ENSyD¹² señala que es la aptitud para realizar acciones militares ante los escenarios evolutivos para contener y actuar de manera coercitiva en situaciones de crisis internacionales, así como integrar coaliciones multinacionales en el ámbito de la seguridad internacional.

Por la versatilidad de la amenaza a enfrentar, es fundamental mantener una superioridad tanto en el entrenamiento del personal como en la potencia relativa de combate del material, con el propósito de causar efectos desequilibrantes en el adversario.

Según Milan Vego (2013),¹³ la componente marítima preferentemente enfrentará conflictos que se desarrollarán en áreas cercanas a costa, aguas interiores y/o someras del litoral; la Armada entonces deberá contar con un poder naval que integre unidades de superficie multipropósito, livianas, capaces de altas velocidades, que puedan hacer frente al terrorismo, piratería y actividades ilícitas ocultas por la geografía.

¿Cómo resolver este desafío dentro de las restricciones presupuestarias y sin sacrificar la capacidad de combatir y ganar la batalla en el mar? Probablemente hay muchas soluciones, sin embargo, se puede considerar la oportunidad que la Armada de Chile tiene al construir patrulleros de alta mar del tipo OPV equipados para asumir estas funciones, pero que no cuentan con sistemas avanzados de armas, que les permitirían mayor flexibilidad en diferentes situaciones y áreas de operaciones, (Ramiro Navajas, 2009).¹⁴

9. Ojeda, C. (2013). Seminario de La transformación en el ámbito de la seguridad. ANEPE

10. ENSyD 2012-2024, p.69.

11. Doctrina marítima chilena. (2009), p.181-192.

12. ENSyD 2012-2024, pp.69-70.

13. Vego, M. (2013) Guerra de litoral: serio desafío para el desarrollo de fuerzas. pp.3-6.

14. Navajas, R. (2009). Evaluate the implications for the maritime component of the likely characteristics of future conflicts. Joint Staff and Service College.

El perfil del personal naval para desarrollar actividades contra el terrorismo, narcotráfico o tráfico de armas, imposición o mantenimiento de la paz será de vital importancia. Lo anterior exige a la componente marítima contar con personal entrenado y capacitado para realizar tareas de protección para la fuerza o para buques mercantes en puertos, y operaciones de interdicción marítima (MIO). Como experiencia durante la operación “Enduring Freedom – Horn of África (OEF-HOA)”,¹⁵ la Armada de Estados Unidos implementó una especialidad complementaria conocida como “Expeditionary Sailor” con el propósito de disponer de personal capacitado y apto para ejecutar dichas tareas.



■ Piocha especialidad de “Expeditionary Sailor”.

Por otra parte, durante operaciones desarrolladas en el litoral, el personal naval deberá planificar y ejecutar operaciones relacionadas con ataques, incursiones sorpresivas, enfrentamientos y batallas, destinadas a lograr un objetivo estratégico u operacional. Para lo anterior el esfuerzo deberá ser orientado a ejecutar ejercicios en aguas restringidas y canales con aguas someras; el entrenamiento en los canales patagónicos brinda un escenario propicio para nuestras unidades de combate. Lograr navegar con precisión a alta velocidad y en paralelo combatir será una ventaja comparativa importante en este tipo de escenarios.

Por último, la retención de la gente seguirá siendo un desafío ya que la capacidad expedicionaria exigirá largos períodos

lejos de puerto base. Bajo este contexto el control del estrés del personal deberá ser abordado con especial dedicación, y será un rol fundamental del líder ya que deberá detectarlo y gestionarlo para dar una correcta solución. El Comando de Combate Expedicionario de la Armada de Estados Unidos señala, que para desarrollar operaciones militares exitosas es imperativo mantener las fuerzas de combate física y mentalmente saludables (Tillotson 2012).¹⁶ De acuerdo a este contexto, la doctrina debe incorporar una cantidad de personal de relevos, con el entrenamiento necesario para cumplir con las tareas particulares a este tipo de operaciones.

- Proyección estratégica
Para la ENSyD¹⁷ corresponde a la aptitud para operar y lograr los efectos estratégicos deseados en un área distante. Constituye un complemento indispensable de la capacidad operacional y resulta fundamental para llevar a cabo estas actividades de la cooperación internacional. Lo anterior debe ser respaldado con movilidad y flexibilidad, especialmente cuando se actúa en conflictos internacionales de cuarta generación.

En el contexto anterior, debe tenerse en consideración que la componente marítima requiere unidades de superficie con características oceánicas, interoperables y, con estándares OTAN, que logren proyectar la fuerza sobre un objetivo en tierra a gran distancia, o desarrollar operaciones ofensivas a corta distancia y cercana a costa o en aguas someras.

- Vigilancia, control y alerta
La ENSyD¹⁸ lo destaca como la aptitud para vigilar espacios terrestres, marítimos y aéreos, considerando detectar amenazas transnacionales, a requerimiento de la autoridad pertinente. Un esfuerzo de modernización importante involucra el desarrollo de sistemas de mando y control (C2) y de guerra de la información con las

15. Operación militar definida en la lucha contra el terrorismo en el Cuerno de África. El componente naval multinacional es el CTF-150, que opera bajo la dirección de la Quinta Flota de Estados Unidos.

16. Tillotson, M. (2012) NECC Hosts Operational Stress Control for Leaders Course.

17. ENSyD 2012-2024, pp.71-72.

18. *Ibid.*, p.70.

fuerzas aliadas en el Pacífico; de esta forma el esfuerzo estratégico consiste en desarrollar un sistema moderno que pueda operar en forma ininterrumpida; esto es posible mediante la evolución de un sistema que integre mando, control, comunicaciones, computadores, sistemas de combate, inteligencia, vigilancia y reconocimiento. Conformar un sistema integrado con plataformas y medios que puedan formar una red robusta en el área de operaciones, contribuirá a llevar a cabo operaciones militares exitosas.

➤ **Ciberseguridad**

Con el objeto de evitar ciberataques el esfuerzo debe estar orientado en desarrollar un equipo de respuesta ante incidentes de seguridad (CSIRT - computer security incident response team), que tome medidas preventivas y reactivas ante incidencias de seguridad en los sistemas de información. Es esencial el monitoreo en tiempo real de los enlaces data center, anchos de banda, firewalls, VPN y administradores de redes de las infraestructuras críticas definidas como blancos de ataque.

Conclusiones

- La doctrina marítima chilena debe enfatizar que el objetivo principal del poder naval ante posibles conflictos irregulares estará basado en la “prevención y disuasión” a través del empleo efectivo de los medios navales, con el correspondiente apoyo de todo el aparato estatal y la correcta coordinación con algunas ONG, en las áreas de interés del Estado. Esto sin duda requiere un mensaje inequívoco respecto a la voluntad de usar los medios, ya que solamente de esta forma se logrará influenciar en una dimensión psicológica a un potencial adversario de un conflicto de cuarta generación.
- La doctrina marítima de Gran Bretaña (2011),¹⁹ señala que uno de los mayores valores de la armada tiene relación con su influencia para evitar eventos no deseados. Lo anterior se logra con la prevención y disuasión, que para el caso particular de la Armada de Chile puede ser desarrollado en asociación y cooperación, integrando coaliciones multinacionales que sean de interés para el Estado de Chile.

* * *

BIBLIOGRAFÍA

1. *Handel, M. (1997). Sun Tzu y Clausewitz. El arte de la Guerra y de la Guerra comparados, Buenos Aires, Argentina: Editorial Instituto de Publicaciones Navales del Centro Naval.*
2. *Royal Navy (2011). British Maritime Doctrine JDP 0-10. Gran Bretaña. Editorial: The Development, Concepts and Doctrine Centre. Ministry of Defence.*
3. *Armada de Chile (2009). Doctrina marítima de la Armada de Chile: El poder marítimo nacional. Valparaíso, Chile. Editorial: Imprenta de la Armada de Chile.*
4. *Ministerio de Defensa de Chile (2012). Estrategia Nacional de Seguridad y Defensa, Chile. Documento en consulta por el Senado de la República de Chile.*
5. *López, C. (2006). Colombia y las guerras de cuarta generación. Fuerzas Armadas Escuela Superior de Guerra de Colombia. (206). p.41-47.*
6. *Navajas, R. (2009). Evaluate the implications for the maritime component of the likely characteristics of future conflicts. Joint Staff and Service College.*

19. British Maritime Doctrine. (2011), Cap. 2, p.21.